COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MOLLENDO
Walther Rojas Lazo
SECRETARIO TÉCNICO

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO MOLLENDO

Acta de la Cuarta Consulta Ciudadana del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC-Diciembre 2017.

Siendo las 18.35 hrs. del día 28 de Diciembre del año 2017, en las instalaciones del local de la Estación Cultural de Mollendo, se reunieron los integrantes del comité Distrital de Seguridad ciudadana CODISEC, integrado por el Presidente Lic. Quim. Richard Hitler Ale Cruz, Lic. Víctor Arizábal Cosco – Sub Prefecto de la Provincia, Cmte. PNP. Alejandro Díaz Machuca – Jefe Provincial PNP Islay, Profesora Dorely Sonco Colquehuanca representante del Director de la UGEL, Sr. Cristian Cáceres Paredes, Coordinador de la Juntas vecinales de Mollendo, Sr. Wilfredo Calcina Eyzaguirre, representante de Poder Judicial, Sr. SOS. PNP Juan Aguilar Hurtado representante OPC, Sr. Walther Rojas Lazo – Secretario Técnico CODISEC; el Sr. Presidente dio por iniciada la consulta ciudadana.

AGENDA:

1. Exposición de la Policía Nacional sobre la incorporación de las JJ.VV.,
2. Participación e Informes de los pobladores en la consulta ciudadana.
3. Patrullaje de las JJ.VV y participación en Operativos.

DESARROLLO DE LA CONSULTA:

1. El Sr. Presidente del CODISEC, informó a la población que el Plan Local de Seguridad Ciudadana, ha cumplido sus actividades de acuerdo a lo programado y con ello la Municipalidad ha sido considerado dentro del Programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal del año en curso, lo que permitirá atender mas y mejor los problemas que aquejan la Seguridad Ciudadana en nuestra Provincia y Distritos, por lo que compromete a las autoridades y JJ.VV a redoblar esfuerzos para que el año

próximo reduzcamos la ola delictiva y las estadísticas demuestren que todos trabajamos en beneficio de nuestra comunidad organizada.

PARTICIPACION DE LA POBLACIÓN:

1. El Coordinador de las Juntas Vecinales, Sr. Cristian Cáceres Paredes, solicitar uso de la palabra y agradece la convocatoria a esta Cuarta Consulta Ciudadana y pide la mayor colaboración de la Policía de la localidad para entrenar permanentemente a los integrantes de las JJ.VV. y así dar un mayor y mejor apoyo en cuanto sean requeridos. Se compromete a motivar a las recientes JJ.VV. juramentadas para que luchen contra las irregularidades que se reconocen las APVIS como zonas de Riesgo, por ello solicita el incremento de Rondas del Personal de Serenazgo y Policía Nacional e incluso se efectúe operativos, en especial de noche y madrugada.
2. La Sra. María Salas Salas agradece a la Policía Nacional así como a los Serenos por la charlas y orientaciones que les vienen dando, lo que permitirá que sus intervenciones como JJ.VV. sean con tino y conocimiento, no permitiendo caer en abusos. Que estas capacitaciones no deben decaer ya que de ello depende una mayor y mejor participación de los vecinos.
3. El Sr. Walter Rodríguez Cornejo del APVIS Los Olivos del Puerto, solicita mayor apoyo con logística, como son silbatos, linternas, vestimenta adecuada u otros medios para poder comunicarse entre vecinos y acudir al llamado del encargado de su JJ.VV. Pide preparación por parte de la PNP. Se preocupa por una mayor
4. El Sra. Mercedes López Pinares de Los Olivos, solicita mayor presencia de Serenazgo y la policía por su Avisp ya que desean mayor presencia, agradece el apoyo logístico para los integrantes de las JJ.VV, y solicita mayor frecuencia en las rondas policiales y de Serenazgo. Además, pide que los vecinos deben unirse en la lucha contra la delincuencia por ser tarea de todos.
5. El Sr. Félix Fonseca del APVIS 7 de junio hace conocer que aún siguen faltando uniformes para estar correctamente uniformados cuando tengan que intervenir ante un requerimiento de las autoridades o de los vecinos. Que pide sean atendidos con la urgencia que amerita. Que su zona está deseosa de participar para los operativos

con las autoridades por lo que viene conversando con sus vecinos para que participen en cuanto sean convocados.

6. El Coordinador de las JJ.VV., agradece a las autoridades por el apoyo recibido, que nuestra convivencia nos obliga a estar unidos y hacer trabajos juntos. Todo esto nos enseñado que con la participación vecinal lograremos reducir la delincuencia.

ACUERDOS:

1. El Presidente del CODISEC y la Policía Nacional se comprometieron a incrementar el número de juntas vecinales.
2. La PNP e integrantes del Comité se comprometen a participar e incrementar esfuerzos en la lucha contra la delincuencia común, la drogadicción y su comercialización, violencia familiar y otros.
3. Que la Policía Nacional dedique un espacio de su labor para capacitar a los integrantes de las anteriores y nuevas JJ.VV.
4. Se gestiona la adquisición de alarmas y/o pulsadores para las APVIS de mayor incidencia delictiva a fin de contrarresten la presencia de delincuentes y/o hechos que atentan contra la tranquilidad del veindario.
5. El Coordinador de las JJ.VV. motivará a los integrantes de la Juntas a fin de que participen activamente en cuanto sean requeridos toda vez que la lucha contra la delincuencia es con la participación de todos los que deseamos vivir en paz , armonía y seguridad.

Siendo las 19.45 horas, el Presidente dio por concluida la Consulta Ciudadana., agradeciendo la participación de los Coordinadores y vecinos a la Cuarta Consulta Ciudadana.

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
MOLLENDO
Walther Rojas Lazo
SECRETARIO TÉCNICO

Prof. D. Soto C.
UGEL.

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
MOLLENDO
Lic. Quim. Richard Ale Cruz
PRESIDENTE

C. Cáceres P.
COORDINADOR JJ VV.